



Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Químicas

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP -

Acta de Compromiso para la Implementación del MECIP

ACTA N° 2

San Lorenzo, Ciudad Universitaria, 31 de enero de 2023

La Decana Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN, conjuntamente con el Equipo Directivo de la Institución, manifiestan su interés de apoyar de manera directa y recurrente la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno en la **Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción** a través de la expedición de un acto administrativo por medio del cual se adopta y reglamenta el Modelo Estándar de Control Interno, en cumplimiento del mandato constitucional y legal de la Institución y en particular a lo establecido en las normas de orden superior que obligan su implementación..

El Modelo de Control Interno que se adopta, se constituirá un instrumento gerencial que permita el cumplimiento de los objetivos fijados por la Institución, el mejoramiento de la gestión, y la cualificación del ejercicio del Control Interno con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de sus fines sociales.

El Modelo Estándar de Control Interno busca unificar criterios y parámetros básicos de Control Interno, procurando construir la mejor forma de armonizar los conceptos de control, permitiendo una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del Estado.

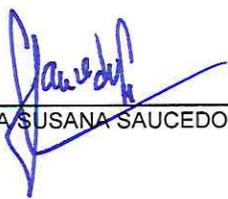
La Decana y el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, expresan su compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Control Interno de la Institución, conforme al *Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP* y convoca a los demás niveles directivos y a todos los funcionarios a poner en marcha los métodos y procedimientos necesarios para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la Misión y los objetivos institucionales de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA.

Igualmente, la Decana y el Consejo Directivo se comprometen a adelantar la sensibilización sobre el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP y a generar y estimular la participación de los funcionarios a su cargo el Desarrollo, Implementación, Seguimiento y Evaluación del Modelo.

Así mismo, se compromete a tener en cuenta las recomendaciones y observaciones producto de la Evaluación Independiente de la Auditoría Interna y del Control Externo, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la Institución.

Para constancia se firma en la ciudad de San Lorenzo a los treinta y un días del mes de enero de 2023




Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN

NOTIFICADOS:

Misión: "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"

Visión: "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas



Prof. Dra. Olga Yolanda Maciel de Segovia
Vicedecana

Prof. Dr. Nelson Luis Alvarenga Sosa
Representante Docente - Titular

Prof. MSc. Diana Beatriz Díez Pérez Núñez
Representante Docente - Titular

Prof. B.C. Nelson Andrés Márquez Roa
Representante Docente - Titular

Prof. MSc. Karen Patricia Martínez Jara
Representante Docente - Titular

Prof. Farm. Dionisio Simón Isasi González
Representante Docente - Titular

Prof. Dr. Carlos Domingo Méndez
Representante Docente - Titular

Lic. Gustavo Rene Brozon Benítez
Representante Graduado - Titular

B.C. José Guillermo Pereira Brunelli
Representante Graduado - Titular

MSc. Jorge Rubén Madelaire Alarcón
Representante Graduado - Titular

Univ. Rocío Dahiana Benítez Cuenca
Representante Estudiantil - Titular

Univ. Victoria Fiorela Garrido Vega
Representante Estudiantil - Titular

Univ. Marcelo Damián Salinas Samudio
Representante Estudiantil - Titular

Misión: "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"

Visión: "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"